	FORMATO **ACTA DE RECIBO PARCIAL**	**Código: F-AMCN-027** **Versión: 11** **Fecha: 29-12-2023**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
ACTA 001	17/06/2026	CMC DOA 004 2026	**0176**	**0300**

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
LUISA MARIA GRIZALES ARDILA	1.007.504.804

NOMBRE SUPERVISOR	CARGO
CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCÍA	DIRECTOR OPERATIVO ALMACÉN

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, EN MODALIDAD TIPO BOLSA POR MONTO AGOTABLE.

PERÍODO A CANCELAR	**DESDE EL 12 DE FEBRERO DE 2026 AL 16 DE JUNIO DEL 2026**

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	$ 49.000.000	$ -		$ 49.000.000
Acta de Pago Nro 01	$ 49.000.000	$ -	$ 45.000.000	$ 4.000.000

CONSIDERANDO:

El camino hacia la competitividad

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato.

Cristhian Felipe Prieto García
Director Operativo Almacén
SUPERVISOR

El camino hacia la competitividad